



**Sindicato N°1 de Trabajadores
Universidad de Concepción**



Nota Sind1. 22 -2025

Concepción, 27 de mayo de 2025

**Señor
Carlos Saavedra Rubilar
Rector
Universidad de Concepción
Presente**

Ref.: Preocupación por situación en Facultades en toma y resguardo de trabajadores/as

Estimado Señor Rector:

Como Directorio del Sindicato N° 1 de Trabajadores/as de la Universidad de Concepción, nos dirigimos a usted con el debido respeto para manifestar nuestra creciente preocupación por la situación que se vive en diversas facultades de nuestra institución, las cuales permanecen en toma o en paro desde hace ya varias semanas.

Estas movilizaciones, originadas inicialmente en la Facultad de Ciencias Sociales y que se han extendido a otras facultades académicas, han generado inquietud tanto en nuestro Directorio como en trabajadoras y trabajadores que desempeñan funciones en los edificios actualmente tomados. Particular preocupación nos genera el ingreso de la fuerza pública a nuestra casa de estudios, hecho que, aunque excepcional, tiene un origen que no podemos ignorar: denuncias por maltrato, hostigamiento y situaciones de acoso, tanto entre estudiantes como entre miembros del cuerpo académico hacia estudiantes, y también de algunos estudiantes hacia profesores. Estos hechos, de indudable gravedad, requieren una atención profunda, interdisciplinaria y decidida, más allá del ámbito judicial, con respuestas institucionales que promuevan una convivencia respetuosa, justa y segura para toda la comunidad universitaria.

En este contexto, deseamos expresar nuestra especial preocupación por la situación de nuestros/as socios/as, trabajadores/as administrativos y de servicios, que continúan desarrollando sus labores en unidades en toma o en paro. Hemos recibido reportes sobre situaciones de tensión y malestar, ya que el desempeño de sus funciones en un ambiente



**Sindicato N°1 de Trabajadores
Universidad de Concepción**



inestable podría exponerlos/as a episodios de maltrato verbal, incomodidad o vulneración de sus derechos laborales y personales. A ello se suma el desgaste emocional acumulado por el tiempo que lleva esta situación.

Nos preocupa, además, que estas tensiones puedan derivar en situaciones preocupantes e innecesarios entre distintos estamentos de la Universidad, lo cual afectaría aún más la confianza institucional y el respeto mutuo que deben regir nuestras relaciones laborales y comunitarias.

Por todo lo anterior, solicitamos a usted, como máxima autoridad universitaria, que se adopten medidas concretas y urgentes para garantizar la seguridad, el bienestar físico y emocional, y el resguardo integral de todos/as los/as trabajadores/as que hoy se desempeñan en contextos de movilización. Todo ello, por supuesto, sin menoscabar el derecho a la manifestación pacífica ni comprometer la seguridad de ninguna de las partes involucradas.

Asimismo, consideramos imprescindible avanzar hacia un proceso de diálogo eficaz, abierto que permita abordar con seriedad las demandas estudiantiles, sin prolongar innecesariamente un conflicto que afecta el normal funcionamiento de la Universidad y la tranquilidad laboral de sus trabajadoras y trabajadores.

Reiteramos nuestra total disposición a colaborar en todo lo que contribuya a preservar un clima de respeto, dignidad y entendimiento entre todos los estamentos, en sintonía con los valores fundamentales que deben orientar la vida universitaria.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

**Directorio Sindicato N°1 de trabajadores
Universidad de Concepción**